



**SECRETARIA GENERAL**

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 007-2025-DBSH**  
**DE FECHA 30 DE JULIO DE 2025**

**SECRETARIO GENERAL:** buenos días, señor alcalde, señores regidores, siendo las 09:35 am, del 30 de julio de 2025, procedemos hacer la verificación del quorum correspondiente:

**Regidora Irma Vázquez Orbe, presente; Regidora Alex Rulli Bardales Sánchez, presente; Regidora Eliza Córdova Paredes, presente; Regidora Segundo Abel Pinche González, presente; Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa, presente; Janina Mori Paredes, justificada; Regidor Danny Armas Murrieta, presente,**

señor alcalde contamos con el quorum correspondiente procedemos a dar inicio a esta sesión extraordinaria de concejo convocada por el día de hoy, con el objetivo del sustento del informe con corte al segundo trimestre del 2025 solicitado por el jefe del órgano de control interno de la entidad.

**I. ESTACION ORDEN DEL DIA:**

1.1. Expediente N° 11853 de fecha 17 de julio de 2025: "remite el informe con corte al segundo trimestre al 30 de junio de 2025, contenido dieciséis (16) folios, con la finalidad que sea puesto en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal", acción sustentada en el numeral 6.6 de la Directiva N° 002-2023-CG/PREBIC, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 031-2023-CG, de fecha 24 de enero de 2023.

**Secretario General:** Señores miembros del Concejo, quiero informarles que, el jefe encargado del Órgano de Control Institucional de la Entidad, mediante OFICIO N° 000098-2025-CG/OC2625, que acaba de ingresar a este despacho, nos informa que no va a estar presente en esta sesión debido a que se encontrara ausente del OCI; por lo que solicita que se programen otra sesión extraordinaria, justamente para que él pueda sustentar su informe trimestral; entonces, en ese sentido, señor Alcalde, creo que no es necesario que exista acuerdo y se puede proceder a levantar la sesión.

**Alcalde:** Sin otro documento que tratar damos por concluido, gracias señores regidores eso sería todo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO  
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo  
ALCALDE

